

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC**” el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **SAMUEL ANTONIO OROZCO MARTINEZ**, Identificado con **CC 72.218.380**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SAMUEL ANTONIO OROZCO MARTINEZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

ID Firma: ca6d83d1-8255-4843-81ab-0bdaed9ab120

**JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON**

Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla